



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA CALIFICACIÓN FINAL Y LA RELACION DE PERSONAS SELECCIONADAS EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 12 DE DICIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS I, II Y IV DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 30 de octubre de 2023, el Tribunal número 2, nombrado para juzgar el procedimiento selectivo de plazas incluidas en la convocatoria efectuada por Resolución de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOJA de 12 de diciembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, II y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. – Adoptar las decisiones que constan en el Anexo a este Acuerdo, en relación con las impugnaciones formuladas contra el Acuerdo de este Tribunal de fecha 30 de octubre de 2023.

SEGUNDO. - Publicar con carácter definitivo las calificaciones totales del concurso-oposición de las personas que han superado la fase de oposición y han realizado la autobaremación en las categorías profesionales juzgadas por este Tribunal, mediante listados ordenados tanto de modo alfabético como por puntuación, figurando ésta desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos. Para llevar a cabo los desempates en las puntuaciones totales, se ha seguido lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, completada por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de marzo de 2023. Dichas categorías profesionales son:

Código	CATEGORÍA	DESTINO
4116	Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Producción y Experimentación Animal).	Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS)
4118	Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales	Facultad de Psicología
4119	Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería.	Varios

TERCERO. - Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=c300a0ef21

CUARTO. - En consecuencia, se procede a realizar al Sr. Rector Magnífico, propuesta de formalización de la contratación que corresponda, a favor de las personas seleccionadas, que son las que figuran en Anexo II a este Acuerdo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno por tratarse de una propuesta que se eleva a la autoridad superior para su conformidad, sin perjuicio de los que puedan interponerse por las personas interesadas contra la Resolución que definitivamente ultime el proceso.


En Sevilla, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 2,

Fdo.: Jorge Brazález Romero.

CONFORME,
EL RECTOR, P.D.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ==	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL JORGE BRAZALEZ ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ%3D%3D	Página	1/4





ANEXO I

CONTESTACIÓN A LAS RECLAMACIONES CONTRA EL LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS (ACUERDO DE 30 DE OCTUBRE DE 2023)

PLAZA 4116. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Producción y Experimentación Animal). Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS).

RODRÍGUEZ GALÁN, OLGA.

Se acuerda desestimar la reclamación. El Tribunal de Valoración se mantiene en la puntuación otorgada inicialmente. En cuanto a la petición formulada de que se revise la documentación de la totalidad de candidatos a dicha plaza, teniendo en cuenta que no se señala ningún nombre en concreto de personas que no pudieran cumplir con tales requisitos, no se aporta ningún elemento de juicio que pueda llevar a considerar que este Tribunal deba revisar o modificar la puntuación otorgada a una persona o de un apartado específico del baremo.

Se recuerda que es potestad del Tribunal de Valoración, que no obligación, la revisión de los méritos alegados por los participantes y autobareados por los mismos, en los casos que se estime oportuno.

Por lo expuesto, no se aprecia ningún motivo que lleve a ordenar una revisión de la totalidad de las solicitudes presentadas.

Por todo ello, se acuerda desestimar la alegación interpuesta por la interesada.

PLAZA 4118. Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales. Facultad de Psicología.

LOSADA PELLEJERO, EMILIO JOSÉ.

Se acuerda estimar la reclamación, procediéndose a modificar la puntuación otorgada inicialmente en el apartado 6.2.2.1 de las bases de la convocatoria (ejercicios superados de la misma categoría profesional a la que opta en la Universidad de Sevilla).

**PARRILLA SÁNCHEZ, JUAN RAMÓN.
ZAMORA MEJÍAS, MARTÍN.**

Se acuerda desestimar las reclamaciones en las que solicitan que se revise la documentación de la totalidad de candidatos a dicha plaza. Teniendo en cuenta que no se señala ningún nombre en concreto de personas que no pudieran cumplir con tales requisitos, no se aporta ningún elemento de juicio que pueda llevar a considerar que este Tribunal deba revisar o modificar la puntuación otorgada a una persona o de un apartado específico del baremo.

Se recuerda que es potestad del Tribunal de Valoración, que no obligación, la revisión de los méritos alegados por los participantes y autobareados por los mismos, en los casos que se estime oportuno.

Por lo expuesto, no se aprecia ningún motivo que lleve a ordenar una revisión de la totalidad de las solicitudes presentadas.

PLAZA 4119. Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería.

CHAMORRO HERNÁNDEZ, ADELA.

Se acuerda estimar la reclamación, procediéndose a modificar la puntuación otorgada inicialmente en el apartado 6.2.1.1 de las bases de la convocatoria (experiencia profesional en puesto igual dentro de la Universidad de Sevilla), procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo.

Código Seguro De Verificación	LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ==	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL JORGE BRAZALEZ ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ%3D%3D	Página	2/4





**GARCÍA BAEZA, MARÍA YOLANDA.
LLORENTE GENÍZ, MARÍA DEL MAR.**

Se acuerda estimar las reclamaciones, modificándose la puntuación otorgada inicialmente en el apartado 6.2.2.1 de las bases de la convocatoria (ejercicios superados de la misma categoría profesional a la que opta en la Universidad de Sevilla), procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo.

MULERO CORONILLA, JOSÉ LUIS.

Se acuerda estimar la reclamación, en lo relativo al apartado 6.2.1.1 de las bases de la convocatoria (experiencia profesional en puesto igual dentro de la Universidad de Sevilla), procediéndose a la rectificación de las puntuaciones en el listado definitivo.

Código Seguro De Verificación	LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ==	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL JORGE BRAZALEZ ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ%3D%3D	Página	3/4





ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS EN LAS PLAZAS JUZGADAS POR EL TRIBUNAL NÚMERO
2. CONVOCATORIA ACCESO LIBRE PERSONAL LABORAL, CONCURSO-OPOSICIÓN
(BOJA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022)

PLAZA 4116. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Producción y Experimentación Animal). Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS).

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***2919**	CABALLERO MOYANO, FRANCISCO JAVIER

PLAZA 4118. Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales. Facultad de Psicología.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***6860**	LOSADA PELLEJERO, EMILIO JOSE

PLAZA 4119. Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería.

DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***1403**	CARRION COLCHERO, MIGUEL
***8797**	CORBACHO PAYAN, SILVIA
***7403**	GALVEZ PANIAGUA, FRANCISCO JOSE
***9150**	GUILLEN GONZALEZ, JUAN MANUEL
***1108**	LLORENTE GENIZ, MARIA DEL MAR
***7122**	MARQUEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
***9014**	MAYA GATA, MARIA ANGELA
***2535**	MILLER, PHILIP ALEXANDER

Código Seguro De Verificación	LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ==	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL JORGE BRAZALEZ ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LKsZcphm8PcG3yCH4jhaWQ%3D%3D	Página	4/4

